

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 3955 del 05 de 11 de 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	26/ Diciembre /2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	002

La prestación de servicios profesionales del objeto contractual *“Prestar servicios profesionales como Arquitecto en temas de aplicación, cumplimiento y obligatoriedad de la normatividad urbanística vigente, así como la contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga y demás que le sean asignados, en el marco del proyecto denominado -Apoyo al desarrollo de los procesos de planeación institucional y del desarrollo territorial en el municipio de Bucaramanga.-”,* efectuado por el contratista RAMIRO GAMBOA FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía N° 13540893 se ejecutó entre el **uno (01) de Diciembre de 2024 y el Diecinueve (19) de Diciembre de 2024**, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual No. 002 presentado por el Contratista y como Supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. 9479465856 y 9479550390, corresponden al contrato No. 3955 de cinco (05) de Noviembre de 2024

Se firma el veintiséis (26) del mes de Diciembre de 2024.

En constancia lo anterior,


PEDRO ANTONIO CABALLERO VARGAS
 Cédula: 91263055
 Cargo: SUPERVISOR